



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 846
QUILLON, martes 23 junio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HERRERA CONTRERAS RIGOBERTO DEL RUT: 8.818.679-6

LA SUMA DE \$:243.000 E 10-812
Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RIGOBERTO DEL CARMEN HERRERA CONTRERAS, PAGO DE BH N° 4, A MAESTRO CARPINTERO EN
DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS COMUNALES, FINANCIADO CON FONDOS FAGEM, MES DE JUNIO DE 2015,
ACORDE A DECRETO N° 2750 DEL 19/06/2015, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 837 DEL 22/06/2015

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	020199	Honorarios a Suma Alzada -	270.000		8818679-6	-0
1110201		Banco Estado		243.000	8818679-6	
21411		Retenciones Tributarias		27.000		
TOTALES :			270.000	270.000		



SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME